RESOLUCIÓN MTESS Nº 4317 /19

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2019 "ADQUISICION DE COMPRESORES DE AIRE PARA EL SNPP" - ID. N° 373.139----------

Asunción, 06 de diciembre de 2019

VISTO: El informe de fecha 06 de diciembre, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución MTESS N° 1443/19, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 19/2019, "*ADQUISICION DE COMPRESORES DE AIRE PARA EL SNPP - ID N° 373.139*"; y , ----------

CONSIDERANDO:

Que, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las Disposiciones establecidas en el Artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "*...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...*".----------

Que, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en el Presupuesto General de la Nación del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 500 "Inversión Física", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019.----------

Que, el acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado para CONTRATACION DIRECTA N° 19/2019, "ADQUISICION DE COMPRESORES DE AIRE PARA EL SNPP" ID 373.139, al siguiente oferente: APSA SRL. Con RUC N° 80083055-5, a contratar por un monto total de guaraníes veinticinco millones setecientos cuarenta mil (₲25.740.000); para el Ejercicio Fiscal 2019.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales; ----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – SECRETARIA GENERAL

Abog. Nelson Bareiro
Secretario General
SNPP

C.B. 047791

CARMA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 4317 /19

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2019 "ADQUISICION DE COMPRESORES DE AIRE PARA EL SNPP" - ID. N° 373.139----------

Asunción, 06 de diciembre de 2019

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **Adjudicar** conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N°19/2019 "ADQUISICION DE COMPRESORES DE AIRE PARA EL SNPP", al siguiente oferente: APSA SRL. con RUC N° 80083055-5, a contratar por un monto total de guaraníes veinticinco millones setecientos cuarenta mil (₲25.740.000); para el Ejercicio Fiscal 2019, según el siguiente detalle:

						APSA Industria y Servicios S.A	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
1	40151601-002	Compresor de aire	3	UNIDAD	UNIDAD	8.580.000	25.740.000
TOTAL							25.740.000

Art. 2° **Autorizar** la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3° **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

C.B. 047792

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL

Abog. Nelson Bareiro
Secretario General
SNPP